

ACTA 08-2020-EXTRAORDINARIA JUEVES 10 DE SETIEMBRE DE 2020 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se inicia la sesión 08-2020-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:12 horas del jueves 10 de setiembre de 2020, de forma virtual en la plataforma Skype por el Estado de Emergencia Nacional en virtud de la pandemia declarada por el Coronavirus COVID-19, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

Asistencia: Directivos presentes

Calderón Cornejo, Mario. Presidente. Licenciado.

Rojas Ballestero, Fiorella. Secretaria. Licenciada.

Gordon Camacho, Laureen. Tesorera. Máster.

Vargas Prendas, Bernal, Vocal 1. Licenciado.

García Bonilla, Carlo. Vocal 2. Licenciado.

Araya Barquero, Francisco. Vocal 3. Bachiller.

Fiscalia:

Castellón Sossa Andrea. Fiscal. Licenciada.

Asistencia: Colaboradores presentes

Hidalgo Ordeña, Karla. Directora Ejecutiva.

Asistencia: Colaboradores Presentes

Vargas Araya, Alonso. Asesor Legal.

Asistencia: Directivos ausentes

Corrales Molina, David. Vicepresidente. Licenciado. (Ausencia justificada por actividades agendadas de previo)

Nombre de quién preside:

Calderón Cornejo, Mario. Presidente. Licenciado.

Nombre del Secretario (a) de Actas:

Rojas Ballestero, Fiorella. Secretaria. Licenciada.

AGENDA 08-2020-EXTRAORDINARIA









Hora 18:00 horas.

Sede Plataforma Skype, modalidad virtual.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión ordinaria 08-2020-Extraordinaria.

- Bienvenida y comprobación del quórum.
- 2. Aprobación de Agenda y Orden del Día.
- Asamblea General Ordinaria 001-2020 y Proceso Electoral 2020.

DESARROLLO DE LA SESION.

ARTÍCULO Nº1: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

En este punto, al ser las 18:12 horas del jueves 10 de setiembre de 2020, el Presidente Licenciado Mario Calderón Cornejo da la bienvenida a los presentes, y se procede a verificar el quórum, el cual está integrado por seis miembros de Junta Directiva. El Vicepresidente Licenciado David Corrales Molina de previo se justificó por actividades ya agendadas previo a la convocatoria de esta sesión. Sí hay quórum.

ARTÍCULO N°2: APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.

Se procede con la lectura del orden del día. Sin adiciones ni modificaciones a la misma se toma el siguiente acuerdo que indica: ACUERDO N°1: Se aprueba la agenda y orden del día sin modificaciones. Acuerdo unánime. Se somete a votación el ingreso a la sesión del asesor legal Licenciado Alonso Vargas Araya, la cual es favorable y se toma el siguiente acuerdo que indica: ACUERDO N°2: Se aprueba el ingreso del Asesor Legal Licenciado Alonso Vargas Araya, para que esté presente en la Sesión Extraordinaria 008-2020. Acuerdo unánime.

ARTÍCULO N°3: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Toma la palabra la Licenciada Karla Hidalgo Ordeñana Directora Ejecutiva quien manifiesta que según los acuerdos tomados en la sesión ordinaria 007-2020, específicamente los acuerdos 12 y 13; Acuerdo N°12: Se aprueba realizar la Asamblea General Ordinaria 001-2020 tomando como referencia la opinión legal de la asesoría legal y la aprobación del protocolo aprobado por parte del Ministerio de Salud. Acuerdo aprobado por mayoría. Acuerdo N°13: Se aprueba dar a conocer al Tribunal Electoral el acuerdo sobre realizar la Asamblea General Extraordinaria 001-2020 para que el mismo de inicio con el Proceso Electoral correspondiente. Acuerdo unánime. Siendo esto lo que nos trae a este sesión extraordinaria ya que el proceso electoral debía iniciar el 7 de setiembre por lo que existe un desfaz de 2 días, ya que apenas el









7 de setiembre se estaba aprobando el hacer la Asamblea General Ordinaria por fecha aprobada a inicio de año el 07 de noviembre, este desfaz o falencia se estará solventando lo más pronto posible siendo que los oficios a presentar al Tribunal Electoral ya están redactados y se les remitirá el día de mañana, sin embargo no se presentará el oficio sin tener la aprobación de los miembros de Junta Directiva, indica el presidente Calderón Cornejo que el mandato de la Junta Directiva fue dado en la sesión del 7 de setiembre 009-2020-Ordinaria, lo que quedaría por hacer hoy es reafirmar dicho acuerdo y compromiso para que se proceda mañana con el envío del oficio al Tribunal Electoral, y eso sería todo, para que quede en firme, tan sólo se atrasa dos días pero se está subsanando en tiempo haciendo esta sesión extraordinaria y remitiendo a tiempo el oficio al Tribunal Electoral, al no haber más comentarios se somete a votación la ratificación de los acuerdos N°12 y N°13 para que queden en firme, siendo que la votación quedó de la siguiente manera: Presidencia a favor, Secretaría a favor, Tesorería a favor, Vocalía 1 a favor, Vocalía 2 a favor y Vocalía 3 se abstiene, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo que indica: ACUERDO N°3: Se ratifican los acuerdos N°12 y N°13 de la Sesión Ordinaria 009-2020, del lunes 07 de setiembre, para la realización de la Asamblea General Ordinaria 00-2020 el 07 de noviembre de 2020 y el inicio del Proceso Electoral 2020 por parte del Tribunal Electoral. Acuerdo por mayoría.

Se aprovecha la oportunidad y la Dirección Ejecutiva comunica que recibió retroalimentación por parte del Ministerio de Justicia y Paz sobre la reforma del Reglamento Interno, solicitaron hacer unas modificaciones de forma y de estructura organizacional y el Reglamento estaría para enviar a decreto la próxima semana, e informarlo esta vez y no esperar a la próxima sesión. **Se toma nota.**

Así las cosas, sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente Licenciado Mario Calderón Cornejo, cierra la sesión 008-2020-Extraordinara virtual de hoy jueves 10 de setiembre de 2020, al ser las 19:18 horas.

Lic. Mario Calderón Cornejo.

Presidente.

Licda. Fiorella Rojas Ballestero.

Secretaria.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica Cédula Jurídica 3-007-619667

Tel 22349434





